



Consejo Superior de Estadística

Dictamen sobre los cambios metodológicos de la operación estadística Encuesta Semestral de Ganado Porcino

En la reunión de la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística del día 17 de octubre de 2024, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación presentó el proyecto de los cambios metodológicos sobre la operación estadística Encuesta Semestral de Ganado Porcino, desde el punto de vista de su oportunidad y su calidad técnica.

La exposición técnica del proyecto fue realizada de manera telemática por la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el 18 de octubre de 2024.

El proyecto fue informado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y el Instituto Nacional de Estadística.

La Comisión, sobre la base de los informes presentados, valora favorablemente la actualización de la clasificación zootécnica y de las explotaciones, conforme a las directrices europeas fijadas en el Reglamento (CE) nº 1165/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008, relativo a las estadísticas ganaderas y de producción de carne y en el Reglamento de Ejecución (UE) 2023/2745 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2023, relativo a las estadísticas sobre producción animal.

La operación estadística proporciona información sobre el número y evolución de los efectivos de ganado porcino, que sirve de base para desarrollar la Planificación de la Política Nacional en el subsector ganadero del porcino y su necesaria coordinación con las políticas autonómica y comunitaria.

La mejora metodológica supone una armonización del diseño muestral para todas las comunidades autónomas, excepto Navarra, y una modernización del sistema de recogida de la información, utilizando el canal CAWI¹ con soporte telefónico a partir del Registro General de Explotaciones Ganaderas (REGA).

La Comisión desea destacar la reducción de la carga de respuesta al entrevistado, y el consiguiente ahorro en los costes de producción del proyecto.

Asimismo, con la armonización de las fuentes utilizadas y de las clasificaciones se garantiza la coherencia y comparabilidad con los resultados de otras operaciones estadísticas, en particular con el Censo Agrario, la Estadística de estructuras de explotaciones agrarias y la Encuesta de Sacrificio de Ganado.

¹ Siglas en inglés de *Computer Assisted Web Interview*, recogida de cuestionarios asistida por ordenador en línea.

En el proyecto técnico se detalla adecuadamente las características de la operación y la metodología se estructura de forma apropiada respondiendo a los objetivos que se persiguen.

La Comisión muestra su posición favorable para la elaboración de esta operación estadística, si bien desea dejar constancia de las siguientes recomendaciones:

- En relación con el contenido de la documentación metodológica, en aras de mejorar la accesibilidad y la claridad de la operación estadística para los usuarios, se podría completar algunos aspectos relativos al diseño muestral y sustituciones de unidades de muestreo. Asimismo, se podrían revisar la metodología y los procedimientos estadísticos empleados en los textos, a fin de consolidarlos y mejorar la comprensión de la problemática relativa al marco de muestreo.
- En lo que respecta al tratamiento de la información, se podría completar con más detalle el tratamiento de la falta de respuesta y diferencias las incidencias debidas a problemas del marco del resto de las incidencias.
- Respecto a la coherencia y comparabilidad de los resultados de la operación, se recomienda continuar el proceso de homogenización de la información, ya que algunas comunidades no realizan la encuesta y los datos se obtienen directamente del REGA, lo cual conlleva ciertos problemas en las variables de clasificación.
- En relación con la difusión de los datos, se destaca positivamente la publicación con gran detalle en la web del Ministerio. Adicionalmente, sería deseable ofrecer la posibilidad al usuario de crear tablas personalizadas en función de las variables que desee analizar.
- Por último, y como norma general para los proyectos presentados, se recomienda publicar los proyectos técnicos y los informes metodológicos estandarizados actualizados en la página web del organismo responsable.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la Comisión Permanente del Consejo Superior de Estadística con los asistentes que se relacionan en el Anexo, reunida el 27 de marzo de 2025, acuerda emitir por unanimidad dictamen favorable sobre los cambios metodológicos en la operación estadística Encuesta Semestral de Ganado Porcino, responsabilidad del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.